

AUTONOMÍA SINDICAL PARA INFLUIR TAMBIÉN EN POLÍTICA

“La miseria laboral llama a más
miseria”

1º DE MAYO DE 2017

Adolfo Muñoz, *Txiki*

BILBAO

ELA
EUSKAL SINDIKATUA

El Gobierno Vasco, el PNV y representantes del mundo empresarial han reaccionado de forma muy dura contra ELA porque no les gusta lo que decimos y hacemos.

Afirman que no nos corresponde el papel que desempeñamos en la sociedad. Se atreven a defender, incluso, que son ellos (los propios gobiernos) los que deben decidir qué puede decir y hacer un sindicato. Y, nosotros y nosotras, les decimos que no; que no le corresponde a nadie fuera del sindicato decidir, de manera directa o indirecta, lo que hacemos. ELA establece su propio pensamiento, sus propuestas en materia laboral, social y política con total autonomía. Lo ha hecho y lo va a seguir haciendo.

Dicho eso, ELA desea tener relaciones normalizadas con toda la clase política vasca, pero si para que eso sea posible nos exigen subordinar el sindicato a una relación clientelar, no lo vamos a aceptar.

¿QUÉ SOCIEDAD VEMOS?

1.- EXTENSIÓN DE MISERIA LABORAL. Quieren resolver la tasa de paro con trabajo basura. Molesta al poder económico y político que ELA dé perspectiva de reivindicación y lucha a la clase trabajadora contra las injusticias sociales; molesta sobremanera que el sindicato ponga sus medios, como la Caja de Resistencia, al servicio de la lucha contra la extensión de miseria laboral.

ELA no acepta el desastre causado por dos reformas laborales brutales. Se extienden salarios indecentes, jornadas abusivas, contratos sin ninguna estabilidad laboral... Compañeros y compañeras son obligadas a trabajar en condiciones cada día peores. La mayoría de los nuevos contratos son miserables, porque las empresas para ganar más dinero, desarrollan estrategias para bajar salarios dejando de aplicar los convenios colectivos más decentes.

La más letal de esas estrategias empresariales, la que más deshumaniza el trabajo, viene de la mano del sistema conocido como “outsourcing” (externalización). Una vía por la cual empresas de ETTs -entre otras- crean “empresas de servicios” para imponer, por medio de convenios de empresa de ámbito estatal, condiciones de trabajo de explotación. Usan la reforma de Rajoy que estableció la prioridad aplicativa del convenio de empresa, y lo hacen con la complicidad de parte del movimiento sindical y la pasividad de la Autoridad Laboral y la Inspección de Trabajo.

Muchas de esas empresas dan cobertura a la cesión ilegal de trabajadores. Si la Autoridad Laboral y la Inspección de Trabajo hicieran bien su trabajo este cáncer laboral se podría reducir a la mínima expresión. Pero no lo hacen; no quieren cumplir esa función. Estamos comprobando cómo esta realidad se extiende a todos los sectores, tanto privados como públicos. Debemos prestar mucha atención a esas estrategias patronales y estar cerca de quienes entran a trabajar en condiciones miserables, porque ya sabemos que si el sindicato llega y les organiza podemos ser muy útiles.

¿Y sabéis qué por qué estamos muy preocupados? Porque **la propaganda institucional de los gobiernos oculta que la miseria laboral llama a más miseria laboral.** Se oculta lo obvio, la explotación laboral, porque lo que prima es la complicidad del mundo empresarial con los gobiernos para deshumanizar el trabajo. ELA no ve el fondo del agujero en cuanto a la extensión del trabajo indigno. Con esas estrategias empresariales es posible, sin duda, caer aún más abajo. La acusación a los gobiernos de que colaboran en extender esta deshumanización es cierta; no hacen nada para evitarlo porque han decidido que quieren resolver la estadística del desempleo con la generalización del trabajo basura.

Los conflictos con huelgas que hemos desarrollado este pasado año abren una luz al trabajo sindical. **Si la gente se organiza, se puede.** Con organización sindical tenemos oportunidad de condicionar resultados positivos. Es lo que hemos hecho, a veces con huelgas largas en muchos conflictos: en carreteras de Gipuzkoa (11 meses); Museo de Bellas Artes (45 días), TMB de Arraiz, Kaiku Km 0 (6 meses), Polideportivo de Amurrio (3 semanas)...

2.- ESTATALIZAR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA PARA EMPOBRECERNOS. CCOO y UGT y la patronal española (de la que forma parte Confesbask) han decidido impugnar los acuerdos o convenios que hacemos aquí, donde esos sindicatos son minoritarios. Las consecuencias, si logran imponer la prioridad aplicativa de los acuerdos estatales, pueden ser brutales, como en el caso de las colectividades, donde las mujeres que sean contratadas verán reducido su salario en un 50%.

La estatalización que ELA denuncia -que empobrece a nuestra gente- se estableció en la reforma laboral de Zapatero (a la que el PNV no se opuso). Esa estatalización uniformiza a la baja las condiciones de trabajo, objetivo de patronales y de gobiernos.

Sinceramente, las condiciones de trabajo que recogen esos convenios estatales -tanto de sector como de empresa- no justifican que un sindicato estampe su firma. Esa decisión tendrá otras explicaciones, no la defensa de los derechos de los y las trabajadoras.

ELA ha querido reunirse con el Gobierno Vasco para explicarle la magnitud y consecuencias de esta estrategia de empobrecimiento de la clase trabajadora vasca, pero no se nos ha querido recibir. Ese ataque al Marco Vasco de Relaciones Laborales y Protección Social es indiferente para el actual Gobierno Vasco.

3.- CONFLICTO DE RESIDENCIAS. Esta lucha sindical refleja en el año 2017 con claridad el modelo sindical de ELA. A ELA le preocupa y le ocupa la discriminación objetiva de la mujer, además de en otros ámbitos, en el mundo del trabajo.

En este conflicto de las residencias aparecen los siguientes hechos:

1.- La gran mayoría de quienes trabajan son mujeres. Emakunde dice a pregunta de un periodista que *“no ha hecho un análisis profundo”* sobre lo que sucede en ese conflicto. Debería hacerlo porque es obvio que detrás de otras injusticias que tienen cara de mujer está la falta de suficiencia económica que tiene su origen en el conflicto capital-trabajo y que se concreta en una gran brecha salarial. También dice Emakunde -es conveniente que lo lea el Sr. Diputado General de Bizkaia- que *“en el tercer sector se encuentran las peores condiciones de trabajo, que están relacionadas con la desvalorización del trabajo de cuidados”*. Por tanto, el origen del conflicto es compartido también por Emakunde. Sr. Rementería, la huelga tiene por objeto hacer frente a esa discriminación. **El trabajo de cuidados está a cargo de mujeres, y tienen condiciones de trabajo peores porque son mujeres.**

2.- Así pues, Sr. Diputado General, el conflicto tiene por objeto hacer frente a esa discriminación. Las causas de la huelga nada tienen que ver, pues, con la acusación de “huelga política” contra una determinada institución. Decir eso es faltar a la verdad. Si se atiende al problema de fondo el acuerdo es posible y la huelga concluye.

3.- ¿Qué más nos enseña el conflicto? Que son mujeres que se han organizado y luchan, que se reconocen y se apoyan; que se EMPODERAN porque saben que juntas, pueden. **Las mujeres luchando juntas pueden.** Que recurren a la huelga porque no han encontrado solución a sus demandas.

4.- Y, al otro lado, el desprecio institucional: a las mujeres en huelga, al propio derecho de huelga y al sindicato. ELA denuncia este 1º de Mayo el desprecio institucional de la Diputación Foral. Si las mujeres son algo más que un cartel el día 8 de Marzo, la Diputación debería hacer algo más que meterse siempre con los mismos.

La única acción concreta de la Diputación se ha limitado -ya es un clásico- a exigir que se establezcan unos servicios mínimos que dejen sin efecto la huelga a las trabajadoras. **Apelan a la “dignidad del servicio” solo cuando hay huelga porque quieren acabar con la huelga.** Saben que con las actuales “ratios” la calidad que se presta, vía concertada, es estructuralmente deficiente, también cuando no hay huelga. Todo eso a costa de esfuerzo y sacrificio de las mujeres que trabajan.

Hace mucho tiempo la Diputación anunció que estudiaba la posibilidad de dejar de pagar a las empresas por servicios que no prestan. Pero... para eso no ha movido un solo dedo; a las empresas las tiene sobre algodones. Sí, la Diputación debería dejar de pagar a las empresas por los servicios que no prestan y acabar con la paradoja de que los empresarios -sus amigos- ganen más dinero con la huelga que sin ella. La Diputación colabora pagando el 100% en la vulneración de un derecho fundamental.

5.- LA FISCALIDAD Y LOS PRESUPUESTOS: Aumentan la desigualdad. Es un escándalo la fiscalidad injusta que sufrimos para imitar el comportamiento de los paraísos fiscales. La capacidad normativa que concede el Concierto Económico se usa en la CAPV para que las rentas altas, de capital y empresariales paguen cada vez menos impuestos. Y esa política se hace en base a engaños y mentiras.

Nuestro país es de los lugares de Europa donde menos se recauda (sobre el PIB); menos que en España. Un diferencial que permitiría recaudar 6.000 millones de € más en la CAPV y 1.800 en Navarra. Las Diputaciones hacen caso omiso al Informe pedido por el propio Parlamento Vasco, que dice que el fraude fiscal se puede calcular en 3.200 millones. Un fraude que no se localiza, precisamente, en las rentas de trabajo.

Es inaceptable que al hablar de fiscalidad se nos diga “que la vaca no da más leche, por más que se le ordeñe”. Y más inaceptable que, ante nuestra exigencia de que hay que cambiar la fiscalidad para poder financiar la solidaridad, se nos despache diciéndonos que para poder hablar de fiscalidad ELA **“cree un partido político”**. El Diputado General de Bizkaia ha sido el último; antes que él, otros muchos.

No es casualidad que desde las Diputaciones anuncien ya que lo que van a hacer próximamente en el “debate” fiscal son simples “retoques”. ¿Qué ha pasado desde que Azpiazu, Consejero de Hacienda, dijera que había margen para subir el Impuesto de Sociedades? Pues que salió Confebask diciendo que de eso nada, que no tocaba. ¿Y después? **Que entre el PNV y el PP han acordado el contenidos de esos “retoques” fiscales para dar la razón a Confebask.** Por eso el PP insiste en que su abstención para posibilitar la aprobación de los presupuestos de Urkullu iba unida a que el próximo “retoque” fiscal no perjudicara los intereses de las empresas. La realidad es diferente a la que se nos cuenta: Gipuzkoa es el territorio de Europa donde menos se recauda por el Impuesto de Sociedades; el segundo es Navarra.

Es obvio que nuestras críticas y propuestas en el ámbito fiscal y presupuestario molestan. No quieren que lleguen otras referencias a la ciudadanía. Quieren opacidad, que no se haga ruido. No quieren ningún debate sobre eso; quieren seguir tomando decisiones sin ningún tipo de participación social.

La consecuencia de esa política fiscal, la realidad de que ni siquiera se cumplen las previsiones de recaudación, las derivadas de la aceptación de la prioridad del cumplimiento del déficit, del pago de la deuda... deja a las administraciones vascas sin el margen necesario para desarrollar otras políticas, especialmente sociales. Es una decisión voluntaria, su decisión política. Por eso recurren a los recortes en la RGI, o a realizar lo que ellos llaman “inejecuciones”, que no son sino recortes y que afectan a innumerables materias (licitaciones...). Sin negociación colectiva en todo el sector público vasco, con pérdida de empleo público, condiciones a la baja en las adjudicaciones públicas que se traducen en peores condiciones de trabajo... Y nos dicen que no hay recortes.

OTROS ELEMENTOS IMPORTANTES

1.- DOBLE VARA DE MEDIR: Confebask sí puede pedir al PNV que vote a favor de los presupuestos del PP. Urkullu y el PNV aplican una doble vara de medir. A ELA le dicen que se calle. A Confebask, sin embargo, le escuchan, le “entienden” y le hacen caso. Es verdad: ELA dijo que, si en nuestro país la izquierda política tenía vocación progresista, no debía apoyar los Presupuestos de la CAPV por su carácter antisocial y neoliberal.

¿Qué esperaban que dijéramos? Los presupuestos agudizan la desigualdad. La izquierda política no debía apoyarlos; si lo hubiera hecho, además de incomprensible por los propios contenidos, hubiera sido muy grave para la suerte de las políticas alternativas que defendemos.

Pues bien, **nadie del PNV acusa de “injerencia” a Confebask cuando ésta pide al PNV que vote a favor de los Presupuestos de Rajoy o cuando exige que no le suban los impuestos;** al contrario, han dicho que “entienden” la posición de Confebask. Confebask pide al PNV que apoye al PP, partido que lidera en el Estado los ajustes y las reformas estructurales, al partido de la involución; a quien niega a la normalización política de nuestro pueblo y rechaza que Euskal Herria sea una nación... al partido estructuralmente más carcomido por la corrupción...

Confebask les pide y ellos se lo dan. Y ellos se meten con ELA.

2.- EL ACUERDO ESTRUCTURAL ENTRE PNV, PP y PSOE. Más allá de lo que termine sucediendo en los presupuestos en Madrid, el acuerdo para dar continuidad a las políticas neoliberales existe entre PNV, PP y PSOE: ajustes, reformas, presupuestos, fiscalidad... Se necesitan para llevarlas adelante. Unos y otros se necesitan en sus respectivos ámbitos de responsabilidad institucional para aprobar los presupuestos y lo que está por venir. ¿Quién no ve que la única política bilateral que funciona con el Estado consiste en aplicar políticas neoliberales?

El PP explica dos cosas que nos parecen importantes:

a.- Dice que **las reformas y ajustes estructurales son políticas “patrióticas”**, porque “uniformizan” el Estado español, al aplicarse por igual en todos los sitios, también en la CAPV y Nafarroa.

b.- Asegura que su apoyo a los presupuestos de la CAPV garantizan que la próxima reforma fiscal no discuta los intereses de las empresas que no quieren pagar impuestos.

Estos acuerdos se dan cuando el PP está sumido en innumerables casos de corrupción. El PP parece una mafia, actúa como una mafia. Se llevan el dinero público, hacen componendas con las grandes empresas, ponen fiscales próximos al PP en sus causas judiciales, usan a jueces amigos que les avisan cuando van a ser investigados... **Un sistema corrupto que debería invalidar a quien lo protagoniza para continuar en el Gobierno.**

A esa realidad, que es estructural, se le quita relevancia: Joseba Egibar (PNV) afirma que “**la corrupción no inhabilita al PP para hacer política**”. Y nosotros nos preguntamos... si eso no inhabilita, ¿qué inhabilita? ¿Qué tiene que pasar en política para invalidar esa forma de gobierno? No se debe apoyar al PP; así no se regenera la vida política.

Además, esos presupuestos que se pretenden aprobar imponen más ajustes, reducen el poder adquisitivo de las pensiones, niegan el derecho a negociar colectivamente en el sector público vasco...

4.- PREPARAN MÁS REFORMAS. Esto no ha terminado. FMI, Banco de España, patronal... piden otra reforma laboral para -dicen- reducir las indemnizaciones de los contratos fijos. Vuelven a utilizar el argumento de siempre, la dualidad contractual, para atacar la seguridad en el empleo. Y también quieren acabar con la intervención judicial en las decisiones empresariales sobre el empleo (EREs).

La otra reforma es la de pensiones. La Comisión del Pacto de Toledo trabaja para presentar otra. Los mismos que favorecen contratos miserables (que ni siquiera cotizan) y bonifican a las empresas para que no paguen cuotas a la seguridad social argumentan, con gran cinismo, que es necesaria otra reforma de pensiones porque fallan los ingresos.

También debemos tener en cuenta las consecuencias futuras de los Tratados (TTIP, CETA...) que tienen por objeto eliminar obstáculos a los negocios de las grandes empresas. Cualquier regulación garantista de derechos laborales y sociales es un obstáculo para la globalización neoliberal que esos Tratados defienden.

INTOLERANCIA CONTRA EL SINDICALISMO

Esa doble vara de medir a la que nos referíamos tiene más efectos. ¿Puede un ciudadano opinar sobre los presupuestos y la fiscalidad? Sería antidemocrático negarlo ¿no? Y un sindicato... ¿puede tener opinión y darla? Ellos dicen que no, y quieren limitar la influencia sindical, social y política del sindicalismo. Saben que si lo logran los intereses del poder económico estarán mejor defendidos y sin respuesta.

1.- ATAQUES CONTRA EL MOVIMIENTO SINDICAL. En septiembre de 2014 el Gobierno Vasco elaboró un documento muy duro contra el movimiento sindical. En él el Gobierno se atribuía la función de definir qué papel debíamos desempeñar los sindicatos. Venía a decir que si no apoyábamos las políticas públicas, se nos debía sancionar. Nos parece intolerable que el poder político piense que eso le corresponde a él.

El Acuerdo de la mesa de diálogo social firmado el 22 de julio de 2016 entre el Gobierno, CCOO, UGT y Confebask para apoyar los acuerdos en minoría en la negociación colectiva fue una consecuencia del pensamiento político que se recogía en aquel documento de 2014. No se tolera al sindicalismo y, patronal y Gobierno, deciden que la democracia sindical -lo que votan los y las trabajadoras vascas- les estorbaba.

El Gobierno de Urkullu es intolerante con los espacios sociales organizados que no se subordinan, que no aceptan relaciones clientelares. Muy intolerante con las mayorías sindicales vascas que hacemos contrapoder y defendemos la soberanía de nuestro pueblo.

El 20 de septiembre pasado nos manifestamos en Gasteiz, frente a la Lehendakaritza, porque nunca ningún Gobierno democrático se había atrevido a tanto. Nos manifestamos para exigir respeto al derecho a decidir de la clase trabajadora vasca. Lo hicimos -y esto no ha aparecido en los medios de comunicación- después de que miembros del EBB del PNV nos dijeran que “no compartían” lo que el Gobierno estaba haciendo con nosotros. Unas palabras que no evitaron que el Gobierno liderara ese acuerdo contra la mayoría sindical vasca.

Desde nuestro punto de vista, ninguna legitimidad democrática -y el Lehendakari tiene la suya, sin ninguna duda- da derecho a que quien la obtiene pueda usarla para discutir y negar otras legitimidades democráticas que existen en la sociedad, por ejemplo, la sindical. Salvando las distancias, fundamentalmente geográficas, lo que el Gobierno Vasco quiere hacer con la mayoría sindical es similar a lo que Margaret Thatcher hizo con el sindicalismo en Gran Bretaña.

2.- COHERENCIA ENTRE LAS ALIANZAS Y LOS OBJETIVOS POLÍTICOS. El desprecio a la mayoría sindical y la aplicación de políticas neoliberales nos parecen hechos definitivos a la hora de concluir cuál es la apuesta política en relación al Marco Vasco de Relaciones Laborales y Protección Social y el derecho de nuestro pueblo a su soberanía.

Con los aliados estratégicos del Gobierno Vasco es normal que se renuncie a cualquier confrontación democrática. Simplemente están satisfechos en el actual estatus quo.

En este sentido, ELA insiste en la imperiosa necesidad de que el trabajo en común con LAB sea una realidad y tenga efectividad en la negociación colectiva, las propuestas sociales y el proceso soberanista. Un proceso soberanista donde el modelo de sociedad sea nuclear. Un trabajo en común que debe resolver, para que despliegue todo su potencial, los desencuentros en materia de negociación colectiva.

CONCLUSIÓN:

En ELA sabemos muy bien que en aquellos países donde el neoliberalismo ha logrado debilitar al movimiento sindical las desigualdades sociales aumentan y las condiciones de trabajo empeoran.

ELA va a redoblar sus esfuerzos para tratar de organizar a los y las trabajadoras vascas. Queremos ser útiles, queremos ser eficaces.

Nuestro reto es evitar que la alianza entre gobiernos y poder económico deteriore las identidades colectivas de clase. Lo vamos a seguir haciendo. Vamos a seguir defendiendo nuestro derecho -y obligación- de influir en la política para defender aquello en lo que creemos.

Gora Euskal Herriko langileria!

Gora Euskal Herria askatuta!